

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

LA VIDA MUNICIPAL

Al margen del Cabildo

Si la comunicación leída en el Cabildo de anteaer prohibiendo que en las sesiones municipales se hablase de otra cosa que de asuntos administrativos, se cumple con todo rigor como seguramente se cumplirá, quedará desterrado del Ayuntamiento uno de los mayores males.

Restablece esa comunicación el principio legal de la vida de los Ayuntamientos, por cuanto las funciones encomendadas a las Corporaciones municipales son puramente administrativas y no políticas. El falseamiento de ese principio ha sido siempre el más grave obstáculo que ha entorpecido la buena marcha de la Administración. Nadie ignora que la política partidista, adueñándose de la vida municipal, ha esterilizado todas las actividades.

Pero en el Ayuntamiento no deben plantearse más cuestiones que las de carácter administrativo. Este es el espíritu y la letra de la ley. Y de ahí no puede salirse sin quebranto del precepto legal y de los intereses del Municipio. Ni más debates políticos ni más impertinentes maniobras partidistas. Administración y nada más que administración. Si el Ayuntamiento de Granada hubiera ajustado sus actos desde hace tiempo al imperio de la ley, sería muy distinta la situación actual de nuestra ciudad.

El mismo problema planteado en el Cabildo del miércoles y en relación con el abandono en que se tiene a algunos aspectos urbanos, no es más que una consecuencia lógica de un sistema administrativo equivocado, sin la debida organización y sin aquellas garantías que llevan al éxito de las gestiones municipales. Desvirtuado el sistema administrativo por las luchas políticas, todo el andamiaje municipal descansa sobre una base inconsistente.

Los cargos representativos del Municipio carecen de eficacia, entre otras razones porque la práctica viciosa no concede a ninguno de ellos un campo de acción perfectamente definido. Por ejemplo: las tenencias de alcaldía. ¿Dónde están las funciones correspondientes a un teniente de alcalde? La realidad habla por nosotros.

Los tenientes de alcalde solo sirven para presidir Comisiones. Pero su actuación en los respectivos distritos es nula. Caprichosa-

mente se les clasifica con arreglo al número de distritos en que se divide la ciudad, mas ello no lleva consigo ni atribuciones especiales ni obligaciones definidas. Una actuación intensa de las tenencias de Alcaldía en las correspondientes jurisdicciones, sería sin duda muy provechosa para la solución de los problemas urbanos.

La limpieza, urbanización y saneamiento de la ciudad requieren actividad y perseverancia. En realidad, ni el Ayuntamiento hace cuanto debiera hacer en este interesante orden de cosas, ni el vecindario granadino presta una decidida colaboración. Aquí se habla a todas horas de las Ordenanzas municipales, pero esas Ordenanzas no representan nada en la vida de la población porque nadie las cumple ni hay quien las haga cumplir.

Al poco aseo de las calles contribuyen eficazmente: la defectuosa organización del servicio de limpieza pública, que no responde a las necesidades de la ciudad; las viejas costumbres, como la circulación de manadas de cabras, que se toleran en nuestros días con daño de la limpieza y de la higiene; la débil acción municipal, insuficiente para la completa higienización de Granada; el deplorable hábito de arrojar basuras a la vía pública, sin que se impongan sanciones energéticas a los contraventores de las Ordenanzas municipales.

Contribuyen, pues, todos los factores al mantenimiento de un problema que adquiere cada vez mayor importancia, precisamente porque no lo afrontan en toda su magnitud los directores de la vida municipal. Las soluciones aisladas, sin un plan completo, sin una orientación definitiva, constituyen intentos plausibles, pero ineficaces.

Pudiera ser una solución el funcionamiento de las tenencias de Alcaldía en todos los distritos, dando a esos cargos la autoridad correspondiente; la organización de un buen servicio de policía urbana; la aplicación rigurosa de las Ordenanzas municipales. El problema merece la pena de llegar a una reorganización amplia y concienzuda. Y como parece ser que la reorganización de la vida municipal vendrá de arriba y no se hará esperar mucho, lo discreto será cortar aquí estos comentarios.

Efemérides granadinas

Del libro de don Luis Morell Terry

1501.—Cédula real expedida en Granada disponiendo que el comendador Orando, que había de sustituir a Bobadilla en el Gobierno de las Indias, residiere en Almirante y a sus hermanos todo lo que les pertenecía de sus bienes y el diezmo y ochavo que constaba en las capitulaciones. 1715.—Celebráronse en esta ciudad fiestas reales con motivo del matrimonio de Felipe V con doña Isabel Fernandina, duquesa de Parma.—Por igual motivo se celebraron fiestas el 23 de Octubre y 3 de Noviembre siguientes.

1846.—Real orden suprimiendo la compañía de Invalidos, creada por Fernando VI en sustitución de los ballesteros que servían en la fortaleza de la Alhambra.

Grasa ELEFANTE
para carros
Busquets Hermanos
Pasaje de Colón, número 5
SEVILLA

Tribunal de opositores a plazas de ingreso en el escalafón del Magisterio

Teniendo en cuenta las dificultades insuperables que la probabilidad de las lluvias otoñales durante los días de la práctica del ejercicio escrito, hecho, según el acuerdo del Tribunal en el segundo patio de esta Universidad, podrían acarrear en el curso de las oposiciones: Hemos hecho gestiones precisas para encontrar local más adecuado, logrando que el señor Rector del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago nos conceda a tal fin el amplio salón comedor del Colegio, donde se ha dispuesto lo necesario para que pueda practicarse debida y decorosamente el ejercicio escrito.

Por lo tanto, los señores opositores y opositoras deberán acudir puntualmente en los días y horas señaladas, al citado Real Colegio, en vez de hacerlo al local primeramente acordado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.—Granada, 27 de Septiembre, de 1923.—El presidente, Cecilio Rodríguez; el secretario, M. Villalva.

FLOR Y MUJER

Entré a un jardín encantado.
Era de noche. La Luna
de plata le había bañado.
(Las horas pasan una a una
recordando mi pasado).

Todo era misterio allí.
Por doquiera, Soledad.
(Llanto en mis ojos sentí
al ver que FELICIDAD
se había alejado de mí).

Miré a un Rosal y una Rosa
en MUJER se transformó;
(y mi mano temblorosa
fue a tocarla, cariñosa,
y con éspiras se hirió).

Triste de allí me alejé
y mis lágrimas al fin
en mis pupilas noté,
¡que igual que AQUELLA que amé
fue la ROSA del jardín!

José CUADROS ZURITA

De Instrucción pública

Escuela.—La Gaceta del 24 del actual inserta el programa de oposiciones a una plaza de Modelado y vacante de la Escuela de Artes e Industrias de Granada, y la del 25 publica relación de maestros y maestras nombrados propietarios por diversos turnos y disponiendo que don José Olmedo López se le adjudique la Escuela número 1 de Pinos Puente en vez de la número 2 que figuraba en su nombramiento.

Oposiciones.—Las oposiciones a esas plazas se celebrarán en el Colegio de Santiago en vez de en la Universidad.—Aquino.

DE PREVISION SOCIAL

El presidente del Directorio ha manifestado a los representantes del Instituto Nacional de Previsión y Cajas de Previsión Social, que el régimen regional y político social de previsión de las Cajas tiene toda su confianza y simpatía.

El Consejo directivo de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental ha acordado, en vista de la próxima situación económica de la Caja, amortizar en el próximo presupuesto el 25 por 100 del capital fundacional, reintegrando dicha cantidad a los aportadores de capital.

El capital fundacional era de 50.000 pesetas, pero no han sido desembolsadas más que 30.000.

Cámara de Comercio

Esta Corporación dirigió ayer al excelentísimo señor Presidente del Gobierno y Directorio Militar, las siguientes comunicaciones:

Excelentísimo señor: Esta Cámara Oficial de Comercio e Industria de Granada estima un deber inexcusable elevar a vuestra señoría el mensaje de felicitación más entusiasta por los propósitos y los actos realizados desde que al Directorio de su digna presidencia asumió las funciones del Gobierno del país en momentos de desconcierto y de vergonzosa francachela.

Esperó esta Corporación unos días desahogada de sus apuros, adolorada del triunfo sin observación atenta de sus designios y de los hechos, pero cuando transcurridos éstos el crédito público se dispuso con plena confianza a las que han venido a restablecer el orden de la moralidad en la Administración pública, los que desde hace muchos años propugnamos por el saneamiento y constantemente en el desierto de la indiferencia alzamos nuestra voz clamando contra tanta injusticia, albramos el corazón a la esperanza y con todo nuestro fervoroso ardimiento estamos al lado de los patriotas que arriesgando la vida desataron el nudo de la política envilecida.

No estima la quietud del puerto quien no ha padecido en la tempestad y las clases productoras y trabajadoras de España sufren todas las consecuencias del sistema que ahora ha de ser derrocado.

Recientes están nuestros requerimientos al Poder público, en la Asamblea de Valladolid y hasta es decir, ni una sola de nuestras advertencias fue escuchada. La política al uso tenía embotados los cerebros de los gobernantes.

Sean pues estas palabras, excelentísimo señor, expresión de nuestra modesta asistencia para la obra de restauración nacional emprendida, y ojalá que todos y cada uno de los ciudadanos sacuden la motora y atienda de sus espíritus y se incorporen al movimiento regenerador.

Reciba V. E. nuestras felicitaciones y nuestra leal adhesión, poniéndola al servicio de la Patria y el Rey. Dios guarde a V. E. muchos años.—Granada, 26 de Septiembre, de 1923.—El presidente, Cecilio Rodríguez; el secretario, Fermín Camacho.

Excelentísimo señor: Esta Cámara Oficial de Comercio e Industria que me honro en presidir, confía en el nuevo régimen de justicia que ha hecho desaparecer el sistema de la recomendación e influencias, donde V. E. en súplida de que preste su apoyo y saque del pasante burocrático en que se encuentra un asunto de extrajudicial y vital importancia para Granada.

Se trata de la construcción del Puerto de Motril. Esta provincia, con un litoral extenso, fronterizo y el más próximo a nuestras posesiones de África y cuyo litoral, por su suelo y por su clima, es una región privilegiada para el cultivo de la caña de azúcar y de frutos tempranos y riquísimos, no tienen salida para la exportación y el comercio por la vía marítima y si siquiera, quizá por esa misma razón, aquella zona disfruta de un ferrocarril.

Hace años se aprobó el proyecto de un puerto en Motril, y tras de gestiones múltiples las obras comenzaron. Vino la guerra europea, aumentó el valor de los materiales y de la mano de obra, y el contratista rescindió sus obligaciones, quedando desde entonces todo paralizado.

Se da el caso de que el Estado gastó allí sumas cuantiosas, y al quedar abandonados los trabajos, los temporales del invierno, la acción constante del mar destruyó lo hecho, y los diques empezados se derrumban y hundían.

En esta situación quedamos repetidísimas veces al Ministerio de Fomento, y siempre obtuvimos promesas pero siempre incumplidas, y por último se logró la aprobación de un proyecto y de su presupuesto. Dos años hará pronto que el Ministerio nos participó que todo estaba resuelto, y que se procedería a la inmediata subasta. Rendidos, agotados de las comisiones a Madrid, de andar tras de diputados y senadores, el momento de dicha subasta no llega y el trámite dilatorio continúa, estando según parece pendiente de dictamen del Consejo de Estado.

Esperamos que V. E., puesta la mira en el interés nacional, único móvil que guía a ese Directorio, sin otros estímulos que los de la justicia, realice esta obra fecunda y redentora para Granada.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Granada 26 de Septiembre de 1923.—El presidente, Cecilio Rodríguez; el secretario, Fermín Camacho.

Si usted adquiere un automóvil y tiene interés en conservarlo en perfecto estado de funcionamiento, pida a su garagista
:: :: bidones precintados de :: ::
Aiglon Auto-Oil

Ecós de sociedad

Ha venido de Málaga el ilustrado redactor de La Unión Mercantil don José Valles Primo.

Se encuentra en Granada el apreciable joven don Alfonso González Hidalgo.

—Han regresado de su verano de la Zúbia nuestro querido amigo el dueño de La Villa de París don Salvador Quesada y su apreciable familia.

—Han terminado con brillantes notas la carrera de Derecho, nuestros estimados amigos don Angel Gómez Sánchez y don José Fernández de Ceballos Guerrero.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

—Después de brillantes exámenes ha aprobado el primer año de Medicina el joven y aventajado alumno de esta Facultad don Alfredo Viciana.

Sea enhorabuena.

—Ha marchado a Alhama don José Bustamante.

—A Madrid D. Miguel López Sáez.

—Para Bráscara ha salido el conde de Guadiana.

—De Almería ha regresado don Rafael Escobar.

—Ha marchado a Sevilla don Manuel González Gómez.

—Para Valencia marchó don José Álvarez Manzano.

—Marchó a Madrid don José Campos de los Reyes.

—De Almería ha venido el provincial de aquel Arzobispado don Rafael Ortega.

LUMBERERAS

En honor de San Miguel Arcángel

En honor del glorioso Arcángel San Miguel, su antiguo y venerable hermano, canónicamente erigida en su ermita del Cerro del Aceituno, celebra este año, siervo hermano mayor don Enrique Reina, los siguientes cultos:

Día 28 de Septiembre, fiesta de la dedicación: A las diez de la mañana, función principal con sermón, a cargo de don Rafael Contreras Morales, canónigo de Málaga y cofrade de la hermandad.

Todas las misas que se celebren dicho día, desde las siete de la mañana y las del triduo, serán aplicadas en sufragio de los hermanos difuntos.

El día de San Miguel y su víspera, lucirá iluminación en la fachada de la ermita.

Habrán idéo solemnemente los días 30 de Septiembre, 1 y 2 de Octubre, a las nueve de la mañana.

La novena comenzará a las cinco de la tarde el 30 de Septiembre, y continuará a la misma hora los días 1 y 2 de Octubre, y los domingos siguientes, hasta el día 1.º de Noviembre en que terminará.

En honor de San Rafael Arcángel, se celebrará solemnemente una misa el 24 de Octubre, a las nueve de la mañana, y a continuación se hará el ejercicio de la novena, correspondiente al día 7.º.

Han fallecido en el último año, los cofrades don Manuel López Sáez, don Matías Méndez Vellido, don Miguel Fernández Ferrer, don Salvador Montoro Pacheco, don Manuel Rubio de Leyva, don Eloy Señán Alonso, don Miguel Romero y doña Encarnación Morales Alonso.

Horario de un tiro

Ayer a las once ingresó en el hospital de San Juan de Dios el vecino de Fontelas Juan Martínez Sánchez, de diez y ocho años de edad, soltero y oficio del campo.

Dicho individuo sufre heridas por arma de fuego en la pierna derecha, siendo su estado de gravedad.

Dichas heridas se las produjo al dispararse casualmente la escopeta con que cazaba.

Fue encamado en la sala de Santa Ana.

Guardia civil

La de Tuxón ha detenido a José Galdeano Guillén, por maltrato y amenazas, a Francisco Fernández Martínez.

La de Guadix, ha detenido a Manuel Medelías Alcazar por robo de un saco de harina.

Suscribase a

“EL DEFENSOR DE GRANADA”

Lea usted La Reforma de la Educación

Por Isidoro Poiry, traducido por Antonio García Martín.

De venta en todas las librerías

GRANADINOS

Siempre he creído que el máximo deber de quienes se precien de nobles y de hidalgos, y su más alta virtud, consiste en el reconocimiento por la gratitud a los favores recibidos.

Si no fuera obligación ineludible expresar con la palabra o con la pluma la gratitud que personalmente os debo a vosotros, granadinos, y a Granada entera y su provincia, preferiría callar y que mi reconocimiento se desbordase de mi corazón silencioso y caudaloso, como ruedan las aguas por el plano inclinado del azul, sin levantar ruidos ni espumas.

Pero la elocuencia del silencio de que el Clásico nos hablara, no puedo no debo aplicarla en este caso donde se me presentan los momentos de más viva emoción de todo el curso de mi vida.

Tan solo porque el callar fuera descorriente inmerecida, ingratitud manifiesta, probaré a escribir unas líneas que seguramente no darán cima a mi intención y a mi pensamiento, y no sobrán expresar cuanto siento, cuanto quiero y cuanto debo.

Cuiminas los regalos recibidos, las atenciones delicadas, las amabilidades exquisitas y constantes que vuestra Granada ha tenido para este baturo de buena voluntad que vino a regir políticamente esta provincia, más que por sus personales méritos, por un exceso de bondad del Gobierno que quiso premiar con el cargo toda una vida de perseverancia, dedicación y lealtad en servicio de las ideas liberales. No quiero alegar otros títulos a vuestra consideración y a vuestro estimar porque el de baturo y el de hombre de buena fe, bastan para la mejor ejecutoria. En baturo pues, vine a gobernar y en baturo os gobernó hasta hace pocos días. ¿Cómo? Con el corazón abierto a todos los aires de la nobleza y de la justicia. Un inagotable caudal de buena fe traía por bagaje y no ha sufrido la menor mengua en el tiempo que llevo a vuestro lado.

Alguien ha dicho que gobernar a hidalgos de corazón, era tarea fácil y grata, por eso a mí me ha sido tan sencillo gobernar en Granada, porque para el buen gobierno ha contribuido tanto la hidalguía de los gobernadores, como el buen deseo y buena voluntad del Gobernador. Por eso esta época de mi vida a la que temo fuertemente mi modesta humildad alcazar, ha sido para mí senda de flores y no camino de abrojos.

Tanto, que al pasar Despeñaperros, añoraba mi tierra nativa, como se añora una madre ausente, y por la que se siente la más angustia nostalgia; hoy me parece que tengo dos patrias pequeñas: Mi Zaragoza, ar-

diamente querida, y esta divina Granada, tan bella, tan hospitalaria, tan generosa.

[Granada! Granada! Si mi pluma supiera expresar lo que siento mi corazón, yo diría de tí, lo que no he dicho los grandes poetas que se maravillaron ante tus esplendores.

Boabdil, lloró al dejarte. ¿Cómo no había de llorar si te agarras al corazón con fuerza irresistible?

Lo andalpo desde ahora: El día, muy pronto, que tenga que dejarte, seguro estoy de que al partir el tren que me lleve tendré que soseme lágrimas tan ardientes como las de Boabdil.

Haría falta no llevar nada dentro del pecho, para abandonar sin pena este maravilloso conjunto de todas bellezas ensueñadas y de todas las bondades vividas.

Además yo, aragonés de nacimiento y de corazón, no puedo prescindir de que mi tierra y esta tierra, son como los puntos extremos de esa Curva homérica de la Reconquista que ha magnificado el nombre de España a través de las edades.

Al mismo tiempo que los Astures de Pelayo, los montañeses de mi Aragón iniciaban aquella epopeya, cuyo capítulo postrero y glorioso había de escribirse al pie de estos muros venerados.

Lo que en el Pinarco comenzara, aquí en la vega de Granada tuvo su desenlace. Y desde San Juan de la Peña hasta la Alhambra, brilla como un arco iris de eterno fulgor, el esfuerzo sobrehumano de la raza que no quiso dejarse someter ni adularse.

Y basta. Quiera escribir unas pocas palabras solamente, y el fuego de devoción que esta sin par Granada ha encendido en mi espíritu, me lleva a extenderme casi inconscientemente.

Desde el fondo de mi alma efusiva agradezco vuestras demostraciones de cariño, que he de legar a mis descendientes como si fuera un título nobiliario. Los enseñaré a que recuerden siempre que gobernó en Granada por algún tiempo, y al estar en el cargo no dejé más que amigos.

Por amigos os tengo a todos. Tenedme por amigo vuestro también. Y conste que le doy a esta palabra el sentido que tiene en mi tierra, donde decir amigo es casi más que decir hermano.

Gracias otra vez infinitas por tantas bondades y tanto esquilmo y permitidme termine mi escrito con un ¡Viva Granada! y ¡Viva Aragón! que es lo mismo que gritar ¡Viva nuestra madre España!

Miguel RIVER ARBUNIES

Sección militar

Servicio de la plaza para hoy

Perdido: Regimiento Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el teniente coronel de Artillería don Luis de la Guardia y de la Vega.

Imaginaría, el teniente coronel de Infantería don Luis Augusto Palma.

Hospital y provisiones, el quinto capitán de Artillería, don José Ruiz de Alcar.

Imaginaría, el 6.º capitán de Artillería, don Federico Hornillos Escobedo.

De orden de su excelencia, el comandante sargento mayor, Ildefonso Guerrero.

Orden de la plaza

En el día de mañana a las once y treinta tendrá lugar la conferencia a que se refiere la orden de esta plaza de 12 del corriente en el mismo local y por el capitán de Caballería, don Rafael Local.

Designado para el cargo de Director de la Academia de Sanidad Militar el coronel médico Director del Hospital Militar de esta plaza don José García Montorio, se hará cargo inmediatamente de la Dirección del citado Hospital y del cargo de Jefe de Sanidad Militar de la plaza el teniente coronel médico don Domingo Coma Ajuria, a quien por ordenanza corresponde.

Lo que de orden de su excelencia se comunica en la de esta plaza, para conocimiento y cumplimiento.—El teniente coronel jefe de Estado Mayor, Eduardo Curiel.

Real decreto

Nombro al general de Infantería don Arturo Nario y Guillermey para el mando de la 1.ª brigada de la 4.ª división.

Destinos

Disponiendo que el comandante de Estado Mayor don José Derqui Derqui que ha cesado en el cargo de ayudante del general Aizpuru, pase en calidad de disponible a la 2.ª región.

Es destinado al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán número 1, el sargento del regimiento de Lusitania, don Eduardo Jiménez Bueno.

Herradores

Existiendo en el Depósito de ganado de Ceuta una vacante de herrador de tercera categoría, se anuncia para que los que deseen tomar parte en las oposiciones dirijan sus instancias en el plazo de diez días al Comandante jefe.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Don Diego Salcedo Castillo con la Sociedad minera La Tortilla, sobre rescisión del trabajo. Abogados, señores Escobar y Camacho; procuradores, señores Luel y Navarro; secretario, señor Berna.

Juzgado de Antequera: La Compañía de los ferrocarriles Andaluces con don Francisco Motero, sobre reclamación. Abogado, señor López Sáez; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Pardo.

Audilevel provincial. Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Antonio Vialdo, por hurto. Abogado, señor Fernández; procurador, señor Heras; secretario, Sr. Pardo.

El mismo juzgado: Contra Fernando Cruz, por hurto. Abogado, señor Morellinos; procurador, señor Montilla; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Manuel Neco Rodríguez, por estupro. Abogado, señor Gallego; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Sigüenza: Apelación de auto de denegación al procesamiento en autos número 214 del 1920, por estupro. Abogado, señor R. Mirer Antrá; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Berna.

Recurso

Por el Tribunal Supremo se ha dispuesto se declare si es solvente el recurrente en el recurso preparado por don Ramón Jiménez Sastre con doña Josefa Heredia Saavedra, sobre denegación.

Licencia

Ha comenzado a hacer uso de 30 días de licencia el juez de primera instancia de Huéscar Oreste don Antonio Pérez López.

Sentencias

En causa del juzgado de Albuñol: Contra Antonio Alonso Rodríguez y José Manuel Antequera Martín, por violencia; se le condena a dos meses y un día de arresto mayor, al primero, y seis meses y un día de igual arresto al segundo.

Contra Juan Manuel Vaidés de la Iglesia y Manuel González Alcáiz, por hurto, en causa del juzgado del Salvador; se les condena a dos meses y un día.

UNARIÑA

En Izbor y Tblate riñeron días pasados los vecinos Antonio Álvarez Aguilera, de treinta y un años, y Antonio Guerrero Morales, de cuarenta, encontrándose en estado de embriaguez.

Resultó el primero con dos heridas en la cara y cabeza, de pronóstico leve.

El agresor fué detenido por la Guardia civil de Lanjarón.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen toda clase de impresos comerciales y de oficinas públicas y azucareras, carteles de fiestas de los pueblos, programas de mano, recordatorios, carnets, tarjetas etc., a precios económicos.

Salón Regio

Con el estreno de la cuarta jornada en cuatro partes termina hoy la selecta producción alemana Lady Hamilton, que con tanto éxito se ha venido proyectando en este elegante y concurrido Salón.

Además se estrena hoy la primera jornada en tres partes de la muy extraordinaria selección americana en dos jornadas titulada S. M. el Americano, interpretación magistral de él es de la pantalla Douglas Fairbanks.

Esta colosal película es un alarde de presentación escénica, como igualmente consta de un argumento sumamente originalísimo.

Mañana El Alcalde de Zalamea, admirable adaptación de la obra clásica del mismo nombre del insigne Calderón de la Barca.

Muy en breve El hijo del pirata, la mejor serie de Fenillade, por los mismos artistas de Las dos niñas de París y La huerfanita.

Anúnciense en “El Defensor”

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Ha tiempo que veníamos prediciendo y anunciando en estas crónicas un cambio en la situación política de España. No obstante los acontecimientos se han precipitado con una rapidez y un alcance que estábamos muy lejos de suponer. Si siempre hemos rehusado en esta sección el comentario de cuanto no sea estrictamente financiero o bursátil, mayor hemos de poner dentro de un régimen de excepción en no transcribir los linderos de nuestro mercado.

Hemos de comenzar consignando como última noticia del derrotero del régimen que durante el mes pasado ascendió la recaudación a 254.500.000 pesetas con un aumento de cerca de 32 millones con relación a igual mes de 1922 y que los ingresos en los cinco primeros meses del actual ejercicio económico, Abril-Agosto se elevaron a 959 millones con un exceso superior a 67, con respecto a igual plazo en el ejercicio anterior.

Encargado del Gobierno el Directorio militar hace apenas una semana, más podría exigirse en el terreno de la esperanza y de la hipótesis que en el de los hechos; más estimando senato y leal atenciones a estos sin aventurarnos en el camino de las suposiciones y menos aún recogiendo esos rumores tendenciosos que aún rectificados autorizadamente han producido alteraciones perjudiciales en el mercado bursátil.

En los últimos días de la semana, Bolos comenzó a recobrar parte de la actividad animación; mas aún es reducido el volumen de negocios, y las grandes transformaciones políticas ocurridas apenas han influido levemente en los cambios.

La Denda reguladora ha descendido de 72 a 71,10; el Exterior de 88 a 86,80; el Amortizable, 5 por 100 viejo, de 96,75 a 95,35, y el 1917 de 96,50 a 95.

La recaudación al final iniciada, hace recobrar 15 céntimos al interior.

Uno de los rumores a que aludimos hace que el Directorio suprimiera el anticipo a las Compañías ferroviarias y a pesar de haber sido desmentido, las acciones del Norte y de M.Z.A. han perdido en tres sesiones desde 341 hasta 308 pesetas y aún a 800 en Barcelona, iniciándose una firme durante el día de ayer.

Otra nota saliente en Bolsa es la baja de siete céntimos de los Tabacos. El 18 de los corrientes, anunció la "Gaceta" el acuerdo de la Compañía Arrendataria de abastecer a cuenta de sus beneficios un dividendo de 26,85 pesetas por acción por el semestre de Abril-Septiembre, de los que se deducirán 1,85 pesetas por pago del impuesto de utilidades. Estas 26 pesetas líquidas representan una cantidad igual a la satisfecha en la misma época del año precedente. Desde agosto 1914 a 1921 el dividendo total fue de 85 pesetas repartidas en dos de 42,50; a los nueve del ejercicio 1921-22 fue de 30,068 pesetas y en el 1922-23 de 55, en uno de 25 a cuenta, como el que ahora se anuncia y otro complementario de 30 pesetas.

En el mercado internacional, la nota más importante es la reposición del franco. La moneda francesa ascendiendo no sólo con relación a la peseta, sino con respecto a la libra y al dólar. Ello es una ventaja derivada de la acertada política internacional de Poincaré y especialmente de la de la vez más, posible inteligencia con Alemania en la cuestión del Ruhr.

La libra esterlina continúa su ascenso aproximándose a la par con el dólar. La libra reafirmada por la energía del Gobierno italiano y el marro es el franco decisivo pero incierto de su situación.

Nuestra moneda decayó ante la interrogante que suponía el cambio político, pero es de esperar que a vista de la han de dirigir preferentemente sus esfuerzos los nuevos directores.

Para terminar recogemos el más interesante asunto financiero de la actualidad, el que más preocupa y el que más reflexivamente debe ser aludido por ahora.

De las varias y cuantiosas emisiones a plazo corto que existen en circulación, la más próxima a su reembolso es la de títulos a un año de plazo, por valor de 500 millones de pesetas, que vencen el día 15 del próximo mes de Octubre.

Después, en 4 de Noviembre, vencerán otros 500 millones en títulos a seis meses, con el 4,50 por 100 de interés anual. El 1.º de Enero, 188 millones de títulos a seis meses y 4,50 por 100. Y los 970 millones en títulos a dos años con el 5 por 100 anual. Y en 4 de Febrero, otros 767, en idénticas condiciones a los últimamente citados.

Muchas conjeturas se hacen acerca del reembolso del primer vencimiento. Sin embargo, nosotros nos oímos obligados a advertir que no puede implorarse temor para el Gobierno cualquiera que fuese la oferta del capital que solicite el reembolso.

El Tesoro tiene hoy una disponibilidad de 284 millones y medio de pesetas y puede igualmente disponer de un crédito del Banco de España superior a los 500 millones de pesetas que suman el total del vencimiento próximo.

Esto, no obstante, el Gobierno de bo preocuparse del término y modo en que ha de consolidarse la considerable deuda flotante, sin lo cual no será posible al el sostenimiento de nuestro crédito ni el saneamiento de la peseta.

Arturo PÉREZ CAMARERO
Redactor de El Defensor
Madrid 8 de Septiembre de 1923.

Para impresos baratos en "El Defensor de Granada"

La novillada del domingo

La rebaja de precios de las entradas generales para la corrida del domingo próximo, ha causado excelente efecto.

La empresa, no obstante tener esta corrida un presupuesto elevado, tanto por lo que respecta a los diestros como a las reses que han de lidiarse, ha acordado poner las entradas de sombra a 2 pesetas, las de sol a 1,25, las medias de sombra a 1,25 y las de sol a 0,75.

El torero sevillano Rubito, toreó los días 16 y 23 del actual en Valencia, alcanzando dos triunfos rotundos.

Epifanio Bulnes, que también toma parte en la corrida de pasado mañana, torea muy bien, y hasta ahora, todas las corridas en que ha actuado han sido con pleitos.

Al Chico de los pases hay grandes deseos de verlo nuevamente, y como tiene sobradas condiciones para la difícil profesión de lidiar reses bravas, además de que está rabioso de lo que le van sus palmas, no es aventurado afirmar que su actuación el domingo próximo será admirable.

Hoy es el último día en que los señores que adquirieran localidades o entradas para la corrida del 16 de los corrientes, pueden presentarse en las oficinas de la empresa, Plaza de Toros, de once de la mañana a una de la tarde, para hacerlos efectivos el importe de ellas, si así lo desean, o la diferencia de precio de las de la corrida del domingo venidero, pues pasado el día de hoy, no tendrán derecho a reclamación alguna.

La carne de los novillos que se liden en esta corrida, se venderá media hora después de terminarse ésta, en el despacho de la misma plaza, al precio de 8,50 pesetas el kilo sin hueso, vendiéndose también al día siguiente desde las seis de la mañana.

El ganado estará de manifiesto en los corrales de la plaza mañana de cuatro a seis de la tarde.

SUCESOS LOCALES

Heridos

En el hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer: Antonio García Torres, de trece años, de herida en la nuca; izquierda; Francisco González Casares, de treinta, de herida en la región parietal izquierda; Antonio Muñoz Ruiz, de treinta y ocho, de herida en la mano izquierda que se produjo con un hacha; y Manuel Morales Valdivia, de diez meses, de quemaduras en la mano derecha producidas casualmente.

Encasillado agresivo
Ayer tarde, en la plaza de Bibramble, los funcionarios de Policía intentaron detener a Eusebio Martínez de Castilla, que tenía que cumplir tres días de cárcel por una multa gubernativa.

Dicho sujeto se insolentó con los agentes de la autoridad, promoviendo un gran escándalo.

Para detener al furioso Eusebio fue necesaria la intervención de una pareja de Seguridad y tres individuos de la Guardia municipal.

Con gran trabajo pudo ser detenido dicho sujeto, siendo conducido a la Comisaría de Vigilancia.

Mujer que insulta
Ayer tarde, los guardias de Seguridad números 34 y 37 detuvieron a Carmen Cuevas Hernández, que insultó a dichos representantes de la autoridad.

Mujeres detenidas
Ayer, los guardias de Seguridad 17 y 20, detuvieron por infringir las órdenes gubernativas, a Francisca Castro Gallego y Edvigio Campos Mays.

Billete robado
Ayer denunció en la Comisaría de Vigilancia Carmen González Linares, habitante en la Carrera de Darro, que un desconocido le había sustraído un billete de 25 pesetas que tenía sobre una máquina de coser.

"EL FINANCIERO"

El número 1.173 de esta importante revista publica, entre otros de interés general, trabajos de las siguientes firmas:

Arturo Pérez Camarero, Santiago Laborda López, Herman Bohem, José de Montero, Ricardo Sáenz, Amadeo M. de Mendiluce, Juan García de Arriate, Ezequiel Álvarez Menéndez, Manuel Melión, Compañía Lázaro y Arana, Angel Bernádez, etcétera, etc., y secciones de minería y metalurgia, oronías regionales, pesca y conservas, mercados nacionales y extranjeros, ferrocarriles, compañías y sociedades, ingeniería, oronías extranjeras, informaciones americanas, subastas, concursos, dividendos, juntas generales, sorteos, oposiciones, notas financieras y mercantiles, avisos oficiales, economía financiera y política internacional, bolsa nacional y extranjera, estadísticas, seguros, navegación y construcciones navales, importación y exportación, balances, etc., etc.

Oficina y talleres: Paseo de Rosales, 62. Aportado, 469. Teléfono 248, Madrid.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 6,50 por 100 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Transmisión rápida y económica.

AGENTE OFICIAL

José Martín Payar

Gran Vía de Colón, número 8

HOTEL PARIS

SE VENDEN

bocoyes y tinajas para vino, en la tosería "La Alcantilla", San Juan de Dios, 26.

SE VENDEN

botellas y tinajas para vino, en la tosería "La Alcantilla", San Juan de Dios, 26.

SE VENDEN

botellas y tinajas para vino, en la tosería "La Alcantilla", San Juan de Dios, 26.

En el Ayuntamiento

Los fondos municipales

Ingresos.—Peso matadero, 61,19 pesetas; puentes públicos, 26,10; mesas y veladores, 1,10; arbitrios matadero, 407,90; acaroato carnes, 38,70; apertura establecimientos, 22; Licencias, 5; cementerio, 551,75; certificados, 1; multa, 2; barro tinajas, 8; beñafios matadero, 6,739 38; motores, 180; céculas, 2,525; total, 11.184,60 pesetas.

Pagos.—Al depositario, sellos para secretaría, 25 pesetas; a doña Teresa Bujanda, arrendamiento escuela Maternal, 225; L. Villarejo, 250; E. Sánchez, id. cuartel de San Jerónimo, 350; M. Rodríguez, id. Eras del Cristo, 600; A. Sánchez, id. camino de San Antonio, 300; Orejuna, por cuenta fiesta de Arbol, 500; Villola, por tratamientos antirrábicos, 200; total, 2.700 pesetas.

Exigencia anterior, 108.352,06 pesetas; ingresos, 11.184,60; total pesetas, 114.536,66; deducidos los pagos, quedan en caja 111.836,66 pesetas.

Empleados cesantes

El alonide señor Gómez Contreras, decretó ayer la cesantía de tres oficiales temporeros, dos oficiales del matadero y la de un veterinario municipal, unos por estímulos innecesarios y otros por faltas en el servicio.

Asociación de Caridad

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 460 raciones.

Asilo Nocturno

En el Asilo Nocturno pernoctaron 24 indigentes.

Multas

El Alcalde impuso ayer las siguientes multas: Tres días de suspensión de sueldo a dos guardias municipales por faltas de servicio.

Veintitrés multas de cuantía de 3 a 5 pesetas a otros tantos infractores de las ordenanzas municipales, según partes de la Guardia municipal.

Caballerías rescatadas

La Guardia civil de Almuñécar ha rescatado dos caballerías de procedencia robadas y que habían sido adquiridas por los vecinos Félix Ruiz García, Andrés Jiménez Domínguez y Francisco Rojas Santiago.

RELIGIOSA

Santo del día.—San Wenceslao.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doble y color blanco. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Misioneros de María Inmaculada, Agustinos y Encarnación del Sagrado Corazón.

Junco de las 40 horas.—En San José, Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.

Misa rezada.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Real Capilla, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las siete y media; en San Antonio, Agustinos, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Eulalia, de siete a diez; en el Sagrado, de ocho a diez; en los demás conventos, de siete y media y ocho.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En San José a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, Magdalena y San José de la Cruz.

Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en San Bernardo.

Banco Hispano Americano

Capital 100.000.000 de pesetas

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, edificio de su propiedad.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que se utiliza en clientela.

Ofertas de alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, enajenes, objetos preciosos, etcétera, etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

Preios de estas ofertas:

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; semestre, 17,50; año, 30.

Cajas serie B: Mes, 15 pesetas; semestre, 45; año, 75.

GABINETE ELECTRO-MEDICO

DOCTOR CABELLO
DEL INSTITUTO DE ALFONSO XIII, MADRID. DE LA SOCIEDAD DERMATOLOGICA DE BERLIN. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE PIEL, VENEREO Y SIFILIS.

Diatermia.—Lámpara

Kromayer

para tratamientos de fliceras, fliceras, forunculos, peladas, barros, etcétera, así como reumatismo y toda clase de dolores por los baños de luz, en combinación con el aparato Radim.

Curación de la biterosia y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos.

De 12 a 2 y de 4 a 8

PRECIOS ECONOMICOS

Plaza de la Mariana, 2, pral.

Necesitase

calda de vapor, de cinco metros cuadrados, superficie calefacción milímetro, en buen uso, con preferencia tubular, entrega inmediata.

Pueden dirigirse a señores Carbonell y Compañía, Pinos Puente, Granada.

De Annual a Monte Arruit

Con el título De Annual a Monte Arruit y diez y ocho meses de cautiverio, hemos recibido el libro que acaba de publicar el teniente coronel Pérez Ortiz.

El libro del señor Pérez Ortiz no es el diario de un testigo de Aiarón; es sencillamente la crónica del y de la Argentina, por los magníficos transcritos de gran belleza, dos ediciones y fotografía en blanco.

No encontrará, pues, el lector querido en su lectura, lo que se llama prosa literaria, pero sí verdaderos y trágicos episodios de tan desigual lucha y la serie no interrumpida de amarguras y vejaciones humillantes que sufrieron en tan largo cautiverio desde el general hasta el último soldado.

La serie encadenada de hechos que todavía recordamos con lágrimas en los ojos, se suceden tan rápidamente en la lectura del libro del señor Pérez Ortiz, que se hace imposible el levantar la vista de sus líneas hasta temerario.

La cruz de Monte Arruit se titula el último capítulo de la obra. El oñista, acompañado de su esposa e hijos, después del cautiverio, hace una visita a la gran cruz de tierra amasada con la sangre de tanto desgraciado, para depositar en la tumba de los mártires un ramo de flores vivas y elevar al cielo una plegaria, a la pía de aquella posición que con tanto ahino defendió en unión de los suyos durante el terrible asedio.

El libro, en fin, del señor Pérez Ortiz, debe ser leído por todo buen español. Nosotros, por nuestra parte, le felicitamos muy de veras, deseándole la inmediata tirada de la segunda edición.

C. SANCHEZ

Para vender hay que anunciar el género. Si usted anuncia en EL DEFENSOR DE GRANADA prosperará su negocio.

RELIGIOSA

Santo del día.—San Wenceslao.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doble y color blanco. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Misioneros de María Inmaculada, Agustinos y Encarnación del Sagrado Corazón.

Junco de las 40 horas.—En San José, Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.

Misa rezada.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Real Capilla, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las siete y media; en San Antonio, Agustinos, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Eulalia, de siete a diez; en el Sagrado, de ocho a diez; en los demás conventos, de siete y media y ocho.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En San José a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, Magdalena y San José de la Cruz.

Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en San Bernardo.

Banco Hispano Americano

Capital 100.000.000 de pesetas

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, edificio de su propiedad.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que se utiliza en clientela.

Ofertas de alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, enajenes, objetos preciosos, etcétera, etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

Preios de estas ofertas:

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; semestre, 17,50; año, 30.

Cajas serie B: Mes, 15 pesetas; semestre, 45; año, 75.

GABINETE ELECTRO-MEDICO

DOCTOR CABELLO
DEL INSTITUTO DE ALFONSO XIII, MADRID. DE LA SOCIEDAD DERMATOLOGICA DE BERLIN. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE PIEL, VENEREO Y SIFILIS.

Diatermia.—Lámpara

Kromayer

para tratamientos de fliceras, fliceras, forunculos, peladas, barros, etcétera, así como reumatismo y toda clase de dolores por los baños de luz, en combinación con el aparato Radim.

Curación de la biterosia y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos.

De 12 a 2 y de 4 a 8

PRECIOS ECONOMICOS

Plaza de la Mariana, 2, pral.

Necesitase

calda de vapor, de cinco metros cuadrados, superficie calefacción milímetro, en buen uso, con preferencia tubular, entrega inmediata.

Pueden dirigirse a señores Carbonell y Compañía, Pinos Puente, Granada.

F. ORTÍ - INGENIERO
TALLERES MECANICOS DE PRECISION
Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema "Valcarlos"
Gran Capitán, 18, bajo.-GRANADA

Vapores correos franceses
RODRIGUEZ MEDEL
(PRIMERA PARTE)
De venta en las principales Librerías y en el domicilio del autor
Don José Rodríguez Medel
Director de la Academia
MEDEL-VAZQUEZ
San Jerónimo núm. 23.-GRANADA
perfectamente adaptada al cuestionario para el examen previo de oposición a ingreso en el Cuerpo de CORREOS
Todas sus teorías y parte práctica se razonan y resuelven con claridad tal, que en ella no encuentra dificultad alguna el estudiante novel, y a los demás le está gran trabajo al facilitarles notablemente el estudio y hacer no pierdan el tiempo en resolver dudas, siempre originadas por los libros de texto.
PRECIO: 17 PESETAS
(Incluido el programa)
Esta ARITMETICA es utilísima a cuantos tengan por texto necesario o conveniente al «Salinas y Benítez», por cuanto sirve de apuntes-clarificaciones a él, en forma insustituible por ninguno de los apuntes conocidos hasta hoy.
En preparación la SEGUNDA PARTE, que comprende las cuestiones de Aritmética mercantil y Teneduría de libros adaptadas al cuestionario para el examen del ejercicio correspondiente de oposición a ingreso en el Cuerpo de Correos y apéndices en que constan cuantas teorías completan las aclaraciones al texto «Salinas y Benítez».
De venta en las principales Librerías y en el domicilio del autor
Don José Rodríguez Medel
Director de la Academia
MEDEL-VAZQUEZ
San Jerónimo, núm. 23.-GRANADA

Sevilla, Tarifa, 6
GRAN HOTEL SUIZO
Gran confort.—Cuartos de baños.—Calefacción central.—Biblioteca.—Auto a toda llegada de trenes.—**PENSION COMPLETA 20 PESETAS**
Además cuenta el Hotel con sección de Salón de Restaurant, para comidas a la Carta.—Cocina ESPAÑOLA y FRANCESA.
Propietario: Francisco Caño

Academia preparatoria Ntra. Sra. de las Angustias
EXCLUSIVA PARA CARRERAS MILITARES
Calle de San Matías, número 23, frente al Gobierno Militar
Directores: D. Luis Medrano Padilla, capitán de Artillería.
D. Antonio Fuentes Gervera, capitán de Infantería
EMPIEZA EL CURSO EN 1.º DE OCTUBRE
El escogido Cuadro de ocho profesores con que cuenta; el dedicar toda su actividad tan sólo a la preparación para las Carreras Militares; la sinceridad y rectitud en informar a las familias sobre la aptitud, aplicación y conducta de sus discípulos; el haber conseguido ingresar alumnos en todas las convocatorias desde su creación; el éxito obtenido en la que acaba de terminar, y el disponer de un buen edificio donde su incesante está perfectamente instalado, atendido y vigilado, han consolidado el crédito adquirido desde un principio por este Centro, colocándolo no sólo en un lugar preferente en este capital, sino entre los más importantes de España.
Matricula abierta todo el año :: Excelente internado
Pídanse reglamentos
San Matías 23.—(Frente al Gobierno Militar)—Granada

"La Favorita"
Mesones, 49 - Precio fijo
Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad.
Regalos a nuestra numerosa clientela
Desde el 10 del actual tendremos expuestos en uno de nuestros escaparates, artículos que se variarán cada 15 días y que ofreceremos al público a MENOS PRECIO QUE EN FABRICA.
¡Todo el mundo a comprar género barato EN "LA FAVORITA!"

Va V. a la feria de Sevilla y es V. clásico
No deje de visitar el Bar Monumental «Suizo Ohio»
El más grande de España.—Gran confort y con toda clase de aparatos eléctricos.—Saborear el clásico chato AMBOS MUNDOS, con sus exquisitas tapas LOS CABALLITOS, hoy mundiales en el mundo grande y clásico.
Vinos todos de marca, de las mejores casas
Casa Central, Sierras 43.—Nueva Sucursal, Hotel y Restaurant, Tarifa 6, Sótano y Bodega, Rivero 15.—Almacenes y escritorio, Torralba 1.
PROPIETARIO.—Francisco Caño.—Sevilla

El Siglo- GRAN SASTRERIA
Ropas hechas para Caballeros y Niños
Primera casa en gabanes, gabardinas y trajes para toda clase de Deportes
Precios fijos y económicos :: Ventas al contado
Reyes Católicos, 8 :: Sección especial para trajes a medida

VINICULTORES!!
Aplicad el «Viniflorador Sulfofórico» para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.
Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.
Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta doce pesetas.
Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.
Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19, MADRID.—Apartado, número 6.

Almacén Peláez
Hierros viejos
Grandes existencias.—Compra-venta al por mayor y menor.
Placeta de la Fuente Nueva, núm. 8
— GRANADA —

SE VENDEN
los muebles de la peluquería Comba. Tres espejos grandes, con sus mesas de tocador y sus sillones; un lavabo con dos sifos y grifos, una antecámara y cinco sillas, puertas y ventanas de cristales.
Razón, calle de Cobas número 10

SE VENDEN
en el Coliseo Olympia los bancos de la Entrada general.

"El Defensor de Granada"
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
SAN MATÍAS, 30
Tarifa de suscripciones
En Granada, un mes 2 pesetas.
Provincias, trimestre 6
Extranjero, trimestre 15
América,

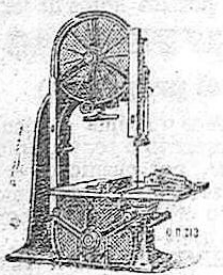
Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE

Catedrático de Química orgánica de la Universidad Gran Vía, 33 y Marqués de Falces
Medicamentos de absoluta pureza **Completo surtido de específicos Nacionales y Extranjero**
 se sirven pedidos por correo, a los clientes de provincias
Laboratorios especiales para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos, Industriales y de síntesis orgánica para los medicamentos.

Zapatería Alhambra

Grandes existencias para la actual temporada

Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas de piel para Caballero, desde 12 pesetas
La Casa que más barato vende sus Calzados
Jimenez y Diaz : 11, Zacatin, 11

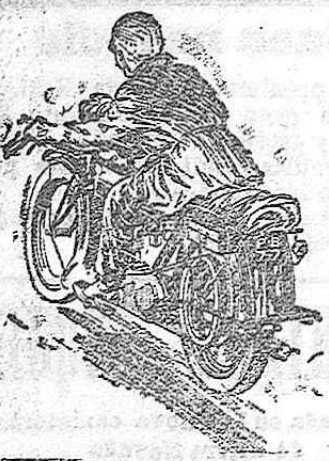


Sierras y máquinas - Herramientas
 para trabajar la madera

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc. Fabricación de «parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

GUILLIET FILS & COMPAÑIA

Depósito para España: FERNANDO VI, NÚM. 23 - Madrid
 PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS



NEUMATICOS

DUNLOP
AUTO-MOTO-VELO

CONSTRUIDOS PARA RESISTIR
 LAS PRUEBAS MAS DURAS

MONTANDO DUNLOP
 MATAIS MOLESTIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA

DUNLOP S. A.

MADRID
 CLAUDIO GONZALO, 106

BARCELONA
 BUENOS AIRES, 18

ANUNCIO

En el B. O. de la provincia de fecha 22 del actual aparece un anuncio abriendo concurso durante 20 días, a partir del 23, para admitir proposiciones de arriendo de un local para las oficinas del Distrito Forestal, ahora instaladas en esta Capital, en la Ancha de la Virgen n.º 16-17 bajo el tipo de alquiler mil trescientas cincuenta pesetas anuales con el descuento de 1 y 2 décimas por 100.

Petronos y maestros albañiles

Comprad la cal grasa para obras y de estucar.
 En esta acreditada casa, camino de Jaén número 67, El Mengón, se vende a precios sin competencia.
 No olvidad las señas: camino de Jaén, número 67, El Mengón.

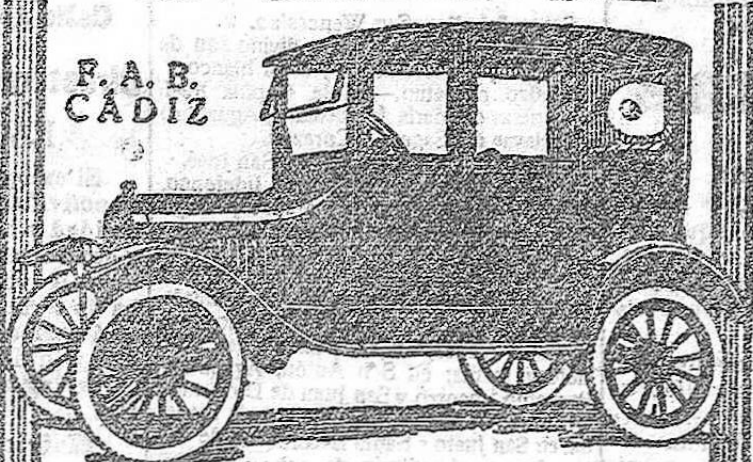
Ford
SEDAN

Nuevo Precio

7.015

7.015

F. A. B.
 CÁDIZ



A este nuevo precio el Sedan Ford representa un valor mucho mayor del que nunca pueda haberse ofrecido.

Preserva al viajero de las inclemencias del tiempo y le asegura el mayor número de comodidades al costo mínimo de un producto de primera calidad.

Si desea una pronta entrega, no deje de pasarnos su pedido ahora.

Ventas a plazos si así se desea

Agente en Granada: Antonio Molina Gallegos
 Calle del Doctor Argüeta, núm. 8
 (Frente a la Facultad de Medicina)

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

con poca trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo. Así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rebuysa servir a la Patria, siendo es e acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: apartado 813 Madrid

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.



La Moda Práctica

Año XIII

de la revista más económica y más completa para el hogar, para las profesoras modistas y obreras.

Toda señora o señorita obtiene con «CON LA MODA PRACTICA» cuanto le pueda ser útil e instructiva. Se publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 25, y sólo cuesta en Madrid tres meses, 1,50 pesetas y en provincias, 1,25

EN LAS OFICINAS DE

«EL DEFENSOR DE GRANADA»

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A

La Moda Práctica

ACCIDENTES NERVIOSOS
Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN

Venta: Barcelona, Farmacia Bertran, Junqueras núm. 11; Granada, Droguería Argentina, Alhóndiga núm. 2 y buenas Farmacias.

Taller Electromecánico

Se hacen instalaciones de molinos de aceite y harineros, y de bombas para pozos; reparaciones de locomotrices, trilladoras y avientadoras, motores de gasolina y de gas pobre.

Alcantarilla núm. 6

Barbería higiénica

de Luis Alcáide, instalada en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real.

Este acreditado salón de barbería cuenta, entre otras reformas y mejoras, con una estufa de desinfección magnífica.

Aguas y Bañeario
MARMOLEJO

Carbonatos, bicarbonato de sodio, magnesios, cálcicos, litícos, debilmente ferruginos.

De creciente éxito en el tratamiento de enfermedades de estómago, bazo, riñones, vejiga, intestinos, diabetes, acarinas, cloro anemia, etc.

Abierto al público del 1 de Abril al 30 de Noviembre.

Estación de ferrocarril a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

HOTEL DEL BALNEARIO
 Todo confort, cocina francesa, mesa de régimen.

Pedidos de habitaciones y cajas de botellas, al Administrador del Bañeario, en MARMOLEJO (JAÉN).

Ama de cría
 con leche fresca para casa de los padres. Razón, en el estanco de la Carrera Duro, próximo a la Plaza de Santa Ana.

Erika
 Máquina de escribir de viaje y oficina. La más perfecta y más barata.

Otto Streiberger
 Apartado 335 Barcelona

Representación:
BOBO DE HAZA, 22

SE VENDE
 un corral en el Camino de Cádiz. Para tratar, San José Baj. 36, de 10 de 1: mañana a 4 de la tarde.

Almacén de Muebles
 de Francisco Cuesta, calle de San Mateo, 3.

Todos los muebles que se escriben y se venden en esta casa, son construidos en sus talleres.

Aquí encontrará el público desde lo más económico a lo más lujoso, todo a precios incomparables por su baratura.

TOMO II. Número 109

Los cuarenta y cinco
 POR ALEJANDRO DUMAS (padre)

Traducción de T. de V.
 Casa Editorial Vinas de Luis Tasso
 Calle del Arco del Teatro, 21 y 23.-Barcelona.

Aquella pobre casa cuya alma se había ido, formaba digna pareja con aquella casa misteriosa de que hemos tenido e honor de nuestros lectores y que se levantaba enfrente. Los filósofos, que pretenden que nada vive, hablan ni sienten, como las cosas inanimadas, al ver aquellas dos casas hubieran dicho que hostezaban la una frente a la otra.

No lejos de allí se oía un gran ruido de bronce mezclado con confusas voces, murmullos vagos y chillidos, cual si unos coribantes celebrasen en un antro los misterios de la buena diosa.

Aquel ruido era probablemente lo que llevaba hacia allí a un joven de gorra de color violeta, pluma roja y capa gris, hermoso caballero que se pasaba minutos enteros ante aquella zombra, volviendo luego lentamente, pensativo y cabizbajo, hacia la casa de maese Roberto Briquet.

Ahora bien, aquella sinfonía de bronce batido era el ruido de cañerías; aquellos vagos murmullos los de las marmitas hirviendo en los braceros, y aquellos gritos los de maese Fournichón, posadero del «Piero Caballero», que se ocupaba de sus hornillos, y aquellos chillidos los de la señora Fournichón, que preparaba los gabinetes de las torrecillas.

Cuando el joven de la gorra violeta había mirado el fuego, respirando el perfume de los asados y examinado las cortinas de las ventanas, se volvía atrás y comenzaba de nuevo el examen.

Por independiente que pareciera al principio su paseo, había sin embargo, un límite que el paseante no franqueaba nunca, y éste era la especie de arroyo que cortaba la calle delante de la casa de Roberto Briquet y que tocaba la casa misteriosa.

Pero hay que decir también que

cada vez que el paseante llegaba a aquel límite, hallaba, cual vigilante centinela, a otro joven de la misma edad que él, con gorra negra, pluma blanca y capa de color violeta, el cual, con la frente arrugada, la mirada fija y la mano en la espada, parecía decir, como el gigante Adamastor:

No pasaras de aquí sin que haya tormenta.

El paseante de la pluma roja, es decir, el primero a quien hemos introducido en escena, dió lo menos veinte vueltas, con tal preocupación que no notó nada de todo esto. Ciertamente que no había dejado de ver a aquel hombre que paseaba como él la vía pública; pero aquel hombre que paseaba como él la vía pública; pero aquel hombre iba demasiado bien vestido para ser un ladrón, y no se le ocurrió la idea de preocuparse de nada, si de lo que se hacía en el «Piero Caballero».

Pero el otro, por el contrario, a cada vuelta del de la pluma roja, fruncía el ceño, llegando ya a tanto la irritación del de la pluma roja, el cual lebanó la cabeza, y leyó en el rostro del que se

hallaba enfrente de él toda la mala voluntad que parecía tenerle.

Aquello le introdujo, naturalmente, a pesar que molestaba al joven, y aquel pensamiento le dió el deseo de saber en qué le molestaba al joven, y aquel pensamiento le dió el deseo de saber en qué le molestaba.

En su consecuencia, se puso a mirar atentamente la casa de Roberto Briquet, y luego de esta casa pasó a la que formaba, pareja con ella.

Por fin, cuando las hubo mirado bien a ambas sin inquietarse, o sin perecer, al menos, inquietarse de la manera como le miraba el joven de la pluma blanca, volvió la espalda y fijó de nuevo sus miradas en los rutilantes hornillos de maese Fournichón.

El de la pluma blanca, satisfecho de haber puesto en fuga a su adversario, pues como fuga consideraba el cambio de frente que le había visto, hacer, se puso a pasear en su sentido, es decir, de este a oeste, mientras que el otro andaba de oeste a este.

Pero cuando ambos hubieron llegado al punto que se había se-

ñalado, el de la pluma blanca se volvió y se encaminó en línea recta hacia el otro, tan en línea recta que, de no haber sido el arroyo, nuevo rubicón que era preciso franquear, hubiesen chocado de narices.

El de la pluma blanca se atusó el bigote con un movimiento de visible impaciencia, y el de la pluma roja afectó asombro y dirigió otra mirada a la casa misteriosa.

Entonces se hubiera podido ver al de la pluma blanca dar un paso para franquear el Rubicón; pero el de la pluma roja se había alejado ya, reanudando el paseo en sentido inverso.

Durante cinco minutos se hubieron podido creer que no se encontrarían más que en los antipodas; pero luego, con el mismo instinto y la misma precisión de la primera vez, ambos se volvieron al mismo tiempo.

Como dos nubes que siguen, movidas por vientos contrarios, la misma zona del cielo, y que avanzan una hacia otra, los dos paseantes llegaron el uno frente al otro, resueltos a atropellarse

antes de volverse atrás un solo paso.

Más impaciente, sin duda, que el que iba a su encuentro, el de la pluma blanca, en lugar de permanecer, como hasta entonces, en el límite del arroyo, lo atravesó e hizo recular a su adversario, el cual como no esperaba la agresión y llevaba los brazos bajo la capa estuvo a punto de perder el equilibrio.

—¡Ah! señor—dijo el último,— ¿estáis loco o intentáis insultarme?

—Caballero, intento hacerlos comprender que me estáis molestando, y me parece que ya podiais comprenderlo sin necesidad de que yo os lo diga.

—Nada de eso, señor mío, pues yo tengo por sistema el no ver nunca lo que no quiero ver.

—Sin embargo yo supongo que hay ciertas cosas que atraerian vuestras miradas si se hiciesen brillar antes vuestros ojos.

Y uniendo la acción a la palabra, el joven de la pluma blanca se desembarazó de su capa y sacó su espada, que brilló a los rayos de la luna que acababa de salir